

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 02/02/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GICSA
SERIE	15
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/02/2022
HORA	11:00
LUGAR	Montes Urales 620, Col, Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11000 Ciudad de México,

ORDEN DEL DÍA

- I. Consideración y discusión sobre la propuesta de sesionar de manera conjunta la Asambleas de Tenedores GICSA 15 con las asambleas de tenedores GICSA 17 y GICSA 19 convocadas para la misma fecha y hora, en el entendido que los acuerdos de cada una de dichas Asambleas se tomarán por separado y con base en los quórum establecidos en los documentos de la emisión respectivos y conforme a las disposiciones legales aplicables. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Informe de la emisora sobre su situación jurídica y Financiera y su impacto considerando la fecha de terminación del plazo de espera acordado en asamblea de fecha 29 de noviembre del 2021.
- III. Discusión de los tenedores respecto a las acciones a seguir como resultado del informe realizado por la Emisora.
- IV. Instrucciones de los Tenedores al Representante Común respecto a las acciones a realizar por parte de este último, con motivo de los acuerdos tomados en la presente asamblea.
- V. Designación de delegados especiales que den cumplimiento a las resoluciones tomadas por la Asamblea y, en su caso, las formalicen como proceda. Resoluciones al respecto.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar los pases de asistencia correspondientes a sus Certificados Bursátiles, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y el listado que al efecto expida la casa de bolsa correspondiente en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México, a la atención de Lic. Alfredo Basurto Dorantes y/o Lic. Lileni Zárate Ramírez (teléfonos (55) 5063-3944 y (55) 5063-3914, y correos electrónicos abasurto@cibanco.com y lzarate@cibanco.com), dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho. En esta ocasión, para evitar la concentración de personas con el fin de mitigar la dispersión y transmisión del Virus SARS-CoV2 (COVID-19), los interesados podrán emitir la carta poder referida a favor de los apoderados que elijan para tal efecto, quienes votaran en la misma conforme a las instrucciones y/o sentido de voto expresamente establecido en la carta poder respecto de todos y cada uno de los puntos que integran el orden del día.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del día se encontrarán a disposición de los tenedores, de forma gratuita, con 10 días naturales de anticipación a la fecha de la asamblea en el domicilio del Representante Común o podrán ser solicitados por correo electrónico en las direcciones antes mencionadas.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores

FECHA: 02/02/2022

